



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA

Lea atentamente los siguientes Términos y condiciones de venta (los «**Términos**»). Estos Términos afectan sustancialmente las obligaciones de las partes. Hatco Corporation (el «**Vendedor**») negocia y negociará con el Cliente (como se define a continuación), en lo que se refiere a las cuestiones incluidas en este Acuerdo (como se define a continuación), solo de conformidad con estos Términos. La aceptación por parte del Vendedor de pedidos para la compra de cualquier bien (los «**Productos**») está sujeta y condicionada expresamente a que la persona o entidad que compre los Productos directamente del Vendedor (el «**Cliente**») acepte estos Términos.

**1. PREPARACIÓN DEL CONTRATO:** Todos los pedidos de Productos están sujetos a la aceptación por parte del Vendedor de dicho pedido realizado a su oficina. Las disposiciones de cualquier pedido de compra u otro escrito que no concuerden con estos Términos no formarán parte del contrato de venta. La aceptación por parte del Vendedor de cualquier pedido de Productos está condicionada a la aceptación por parte del Cliente de estos Términos, que sustituyen a cualquiera de los términos o condiciones adicionales, diferentes o inconsistentes del Cliente. El reconocimiento por parte del Vendedor de cualquier pedido incluye, ya sea directamente o mediante incorporación por referencia, estos Términos. Si el Vendedor no recibe una objeción por escrito a cualquiera de estos Términos dentro de los diez (10) días posteriores a que el Cliente reciba el documento que hace referencia a estos Términos del Vendedor, o si el Cliente acepta la entrega de los Productos, lo que ocurra primero, estos Términos se considerarán aceptados por el Cliente. El hecho de que el Vendedor no objete las disposiciones incluidas en cualquier pedido de compra o comunicación del Cliente no se interpretará como una aceptación de dicha disposición o como una renuncia a estos Términos. Sin perjuicio de lo ya mencionado, el Vendedor se opone explícitamente a todos los términos adicionales o contradictorios especificados en cualquier otro reconocimiento, pedido de compra, confirmación u otro documento relacionado con los Productos, incluidos, entre otros, los términos y condiciones relacionados con la garantía y la indemnización. Ningún término o condición electrónico o en Internet del Cliente será vinculante para el Vendedor a pesar de que dichos términos hayan sido «aceptados» para acceder a un sistema o utilizarlo. Estos Términos, junto con el correo electrónico, la cotización del precio, el reconocimiento del pedido u otro formulario similar emitido por el Vendedor y que haga referencia o se relacione con estos Términos (en conjunto, este «Acuerdo»), están destinados por las partes a ser la expresión final de su acuerdo y también a ser una declaración completa y exclusiva de los términos y condiciones de las cuestiones incluidos en ellos y en este documento. El Vendedor se reserva el derecho a actualizar estos Términos en cualquier momento, a su entera discreción, que se volverán vinculantes en su fecha de publicación. Para obtener la versión más actual, visite nuestro sitio web en <https://www.hatcocorp.com/terminos-de-venta>.

**2. CAMBIOS; CANCELACIONES:** Las solicitudes del Cliente para la cancelación, terminación, modificación, suspensión o demora en el envío del pedido del Cliente están sujetas a la aceptación o el rechazo por parte del Vendedor a su entera discreción. Dichas solicitudes no serán aceptadas en términos que no indemnizen y reembolsen completamente al Vendedor por cualquier pérdida asociada con ellas. Dicha indemnización debe incluir la recuperación de todos los costos incurridos, incluidos los cargos indirectos y generales normales, más una ganancia normal. El Vendedor generalmente no aprobará ningún cambio a un pedido propuesto por el Cliente menos de treinta (30) días antes del envío. Además de cualquier resarcimiento que se pueda proporcionar en virtud de estos Términos o de las leyes aplicables, el Vendedor puede rescindir este Acuerdo o cualquier pedido, en su totalidad o en parte, sin responsabilidad y con efecto inmediato al notificar al Cliente por cualquier motivo o sin motivo alguno, incluidos, entre otros, si el Cliente (a) no paga algún monto a su vencimiento en virtud de este Acuerdo o cualquier otro pedido del Cliente, (b) no ha llevado adelante o cumplido con cualquier término de este Acuerdo o cualquier otro pedido del Cliente, en su totalidad o en parte, o (c) se declara insolvente, presenta un pedido de quiebra, o inicia o ha iniciado en su contra procedimientos relacionados con una quiebra, administración judicial, reorganización o cesión en beneficio de acreedores. La rescisión de este Acuerdo no interrumpirá ninguna indemnización u obligación de confidencialidad del Cliente en virtud del presente documento.

**3. PAGO, TÉRMINOS Y PRECIOS:** A menos que se acuerde lo contrario en un escrito firmado por el Vendedor: (a) los precios cotizados son los vigentes al momento de la cotización y se basan en la entrega en un solo lote, a menos que se indique lo contrario en la cotización o la propuesta por escrito del Vendedor; (b) todos los precios están sujetos a aumentos o ajustes al momento del envío, equivalentes a los costos adicionales incurridos por el Vendedor como resultado de cualquier cambio en las leyes, regulaciones u órdenes o de cualquier aumento en el precio de las materias primas o la mano de obra desde la fecha de cualquier cotización o pedido; y (c) el pago vence y es pagadero dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la factura. El Cliente deberá pagar cualquier impuesto del fabricante, minorista, de licencia fiscal, sobre el uso, sobre ventas o al consumo, tasa, arancel aduanero, tasa de inspección o prueba o cualquier otro impuesto, tasa o cargo de cualquier naturaleza que sea impuesto por cualquier autoridad gubernamental o medido por cualquier transacción entre el Vendedor y el Cliente, además del precio del contrato según lo cotizado o facturado, salvo que el Vendedor indique específicamente por escrito que dichos impuestos o cargos están incluidos en el precio del contrato. En el caso de que el Vendedor deba pagar cualquiera de esos impuestos, tasas o cargos, el Cliente deberá reembolsar al Vendedor el monto correspondiente o, en lugar de dicho pago, al momento en que se envíe el pedido, el Cliente deberá proporcionar al Vendedor un certificado aceptable que exima al Vendedor de dicho impuesto, tasa o cargo.

**4. ACEPTACIÓN DE PRODUCTOS:** El Cliente debe realizar los reclamos por errores, faltantes o Productos dañados dentro de los diez (10) días posteriores a la recepción de los Productos. Se considera que no realizar esos reclamos dentro de ese plazo constituye una aceptación irrevocable de los Productos por parte del Cliente. Todos los pesos, las medidas, las dimensiones, los esquemas, las especificaciones y las demás particularidades de los Productos, ya sea que estén incluidos en planos, fotografías, catálogos, listas de precios o material publicitario o en otro lugar, son solo aproximados y se incluyen únicamente para orientar al Cliente. Dichas particularidades no forman parte de este Acuerdo ni de ningún otro contrato, y las desviaciones o cambios posteriores no son motivo para la no aceptación de los Productos ni constituyen un incumplimiento de este Acuerdo.

**5. ENTREGA, TITULARIDAD Y RIESGO DE PÉRDIDA:** A menos que las partes acuerden lo contrario por escrito, todos los envíos son EXW (Incoterms 2010) entregados en los almacenes del vendedor. Todo riesgo de pérdida y titularidad de los Productos pasará al Cliente al momento de la entrega de los Productos del Vendedor al transportista. El Vendedor hará todos los esfuerzos comercialmente razonables para cumplir con las solicitudes del Cliente en cuanto al método de transporte; disponiéndose, sin embargo, que el Vendedor se reserva el derecho a utilizar un método de transporte alternativo si el Vendedor considera que el método especificado por el Cliente no está disponible o no es satisfactorio. El Cliente acepta que los envíos se realizarán de «la mejor manera». Las fechas de envío y entrega son solo estimaciones, y el Vendedor no será responsable por el incumplimiento de dichas fechas estimadas. El Vendedor no será responsable de ningún costo, gasto o daño de cualquier naturaleza (ya sea general, emergente, como multa, liquidado o de otro tipo) que surja o se deba a (a) cualquier retraso en la entrega o (b) falta de entrega en el momento acordado o especificado debido a circunstancias fuera del control razonable del Vendedor, que incluyen, entre otros, huelgas o dificultades de mano de obra, actos u omisiones de cualquier autoridad gubernamental o del

Cliente, accidentes, pandemias (incluido cualquier «refugio designado» u orden gubernamental similar), insurrecciones o motines, incendios, inundaciones, averías de maquinarias esenciales, guerras o actos terroristas, embargos, desabastecimientos, retrasos en el transporte o imposibilidades de obtener mano de obra, servicios, energía, combustibles o materiales de las fuentes habituales. En caso de cualquier retraso, la fecha de entrega se prorrogará por un período igual al tiempo perdido por motivo del retraso.

**6. DERECHO DE GARANTÍA:** Por la presente, el Cliente otorga al Vendedor y el Vendedor retiene un derecho de garantía en todos los Productos y accesorios, y en las adiciones a ellos, vendidos por el Vendedor y mantenidos por el Cliente, donde sea que estén ubicados, sean existentes ahora o adquiridos en el futuro, todos los repuestos y componentes de ellos, y todos los ingresos de la venta u otras disposiciones, incluidos, entre otros, efectivo, cuentas, derechos contractuales, instrumentos y certificados de obligación financiera. El Cliente se unirá al Vendedor para ejecutar una o más declaraciones de financiamiento de conformidad con el Código Comercial Uniforme si así lo solicita el Vendedor y de manera satisfactoria para el Vendedor para evidenciar y perfeccionar el derecho de garantía del Vendedor en los Productos. En caso que el Cliente incurra en un incumplimiento en virtud de este Acuerdo, el Vendedor tendrá el resarcimiento de un acreedor garantizado según las leyes aplicables, incluido, entre otros, el Código Comercial Uniforme, y el Vendedor podrá ingresar a las instalaciones del Cliente y retirar los Productos y ponerlos a disposición del Vendedor para su recuperación. El Cliente acepta pagar los honorarios del abogado del Vendedor y los costos incurridos por el Vendedor para cobrar cualquier monto adeudado en virtud del presente documento o para ejercer sus derechos y obtener el resarcimiento en virtud del presente documento. El Vendedor podrá compensar cualquier monto adeudado al Cliente, sea en virtud de este Acuerdo o no, frente a cualquier monto que se pueda adeudar al Vendedor en virtud del presente documento.

**7. GARANTÍA, RESARCIMIENTO EXCLUSIVO:** El Vendedor garantiza que los Productos estarán libres de defectos en cuanto a materiales y mano de obra en condiciones normales de uso y servicio y cuando se almacenen, reciban mantenimiento e instalen estrictamente de acuerdo con las recomendaciones de fábrica. La única obligación del Vendedor hacia el Cliente en virtud de esta garantía es la reparación o el reemplazo por parte del Vendedor o una agencia de servicio autorizada por el Vendedor, a elección del Vendedor, de cualquier Producto o parte del mismo que se considere defectuoso tras un examen del Vendedor, durante un período de: (i) la Duración de la Garantía desde la fecha de envío por parte del Vendedor o (ii) la Duración de la Garantía desde la fecha de registro del Producto de acuerdo con las instrucciones escritas del Vendedor, lo que ocurra más tarde. La <<Duración de la Garantía>> significará los períodos y coberturas específicos establecidos a continuación para componentes específicos del Producto o, en la medida que no se enumere a continuación, dieciocho (18) meses. El crédito por Productos o piezas devueltos con el permiso previo por escrito del Vendedor estará sujeto a los términos que se indican en el formulario de autorización de devolución de materiales del Vendedor. **LOS PRODUCTOS O LAS PIEZAS DEVUELTOS SIN AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DEL VENDEDOR NO SERÁN ACEPTADOS PARA CRÉDITO.** El Vendedor no reembolsará los gastos incurridos por el Cliente para devolver, reemplazar o retirar los Productos. Si el defecto se encuentra bajo los términos de la garantía limitada, los Productos serán reparados o reemplazados y devueltos al Cliente, y el Vendedor pagará el costo del flete para devolverlos. El resarcimiento por la reparación o el reemplazo dispuesto en este documento constituye el resarcimiento exclusivo del Cliente. Cualquier uso indebido, alteración, reparación, manipulación, aplicación incorrecta, instalación incorrecta, aplicación de voltaje inadecuado o cualquier otra acción o inacción por parte del Cliente u otros (incluido el uso de cualquier agencia de servicio no autorizada) que, a juicio exclusivo del Vendedor, afecte negativamente el Producto anulará esta garantía. La garantía expresamente provista en este documento solo puede ser afirmada por el Cliente y no puede ser afirmada por los clientes del Cliente u otros usuarios de los Productos; siempre que, sin embargo, si el Cliente es un distribuidor autorizado de equipos del Vendedor, el Cliente puede ceder la garantía en este documento a los clientes del Cliente, sujeto a todas las limitaciones de estos Términos, y en tal caso, la garantía será controlada exclusivamente por el Vendedor de acuerdo con con estos Términos. **ESTA GARANTÍA LIMITADA ES EXCLUSIVA Y SUSTITUYE A CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPLÍCITA O IMPLÍCITA, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE NO INFRACCIÓN, COMERCIALIZACIÓN O APTITUD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR, QUE QUEDAN RECHAZADAS EXPLÍCITAMENTE.**

Garantía de un (1) año en repuestos y mano de obra MÁS garantía de un (1) año adicional en repuestos únicamente:

- Elementos de tostadoras con banda de avance (recubiertos con metal)
- Elementos de cajones térmicos (recubiertos con metal)
- Rodillos y correderas de cajones de cajones térmicos
- Elementos de calentadores de comida (recubiertos con metal)
- Elementos de calentadores expositores (recubiertos con metal, aire caliente)
- Elementos de vitrinas de mantenimiento (recubiertos con metal, aire caliente)
- Elementos de Baños María: series HW, HWB y HWBI (recubiertos con metal)

Garantía de dos (2) años en repuestos y mano de obra:

- Hornallas de inducción
- Calentadores de inducción

Garantía de un (1) año en reemplazo:

- Tostadoras automáticas TPT

Garantía de un (1) año en repuestos y mano de obra MÁS garantía de cuatro (4) años en repuestos únicamente:

- Tanques 3CS y FR

Garantía de un (1) año en repuestos y mano de obra MÁS garantía de nueve (9) años en repuestos únicamente:

- Tanques de calentadores de refuerzo eléctricos
- Tanques de calentadores de refuerzo a gas

Garantía de un (1) año solo para repuestos:

- Flav-R-Shield™

Garantía de noventa (90) días solo para repuestos:

- Repuestos

Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en este documento, la garantía limitada del presente documento no cubrirá componentes a entera discreción del Vendedor, tales como, entre otros, los siguientes: bombillas incandescentes recubiertas, luces fluorescentes, bombillas de lámparas de calor, bombillas

halógenas recubiertas, bombillas de lámparas de calor halógenas, bombillas de xenón, tubos de luces LED, componentes de vidrio y fusibles; fallas de Productos en tanques de refuerzo, intercambiadores térmicos de tubos con aletas, u otros equipos para calentar agua causadas por calcificación, acumulación de sedimentos, ataques de sustancias químicas o congelamiento; o uso indebido, alteración o aplicación indebida, instalación incorrecta de los Productos o aplicación de un voltaje incorrecto.

**8. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:** EL VENDEDOR NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, EMERGENTE, PUNITIVO, EJEMPLAR O ESPECIAL, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, EL COSTO DE PRODUCTOS SUSTITUTOS O EL COSTO DE MANO DE OBRA, DERIVADOS DE LA VENTA, EL USO O LA INSTALACIÓN DE LOS PRODUCTOS, DEL AGREGADO A OTRO PRODUCTO O LA CONVERSIÓN EN UN COMPONENTE DE OTRO PRODUCTO O DE CUALQUIER OTRA CAUSA, YA SEA BASADO EN UNA GARANTÍA (EXPLÍCITA O IMPLÍCITA) O BASADO EN UN CONTRATO, PERJUICIO O CUALQUIER OTRO PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD, E INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER RECOMENDACIÓN O AFIRMACIÓN QUE HAYA OFRECIDO EL VENDEDOR CON RESPECTO DE LA VENTA, EL USO O LA INSTALACIÓN DE LOS PRODUCTOS, INCLUSO SI EL VENDEDOR ES CONSCIENTE DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD TOTAL DEL VENDEDOR QUE SURJA DE ESTE ACUERDO O ESTÉ RELACIONADA CON ÉL EXCEDERÁ LOS MONTOS TOTALES PAGADOS AL VENDEDOR POR EL CLIENTE A CAMBIO DE LOS PRODUCTOS DENTRO DEL PERÍODO DE LOS TRES (3) MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES AL EVENTO QUE DÉ ORIGEN AL RECLAMO DEL CLIENTE. LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE DOCUMENTO CON RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD DEL VENDEDOR SERÁN VÁLIDAS Y APLICABLES A PESAR DE UNA AUSENCIA DEL PROPÓSITO ESENCIAL DEL RESARCIMIENTO LIMITADO QUE SE ESPECIFICA EN LA SECCIÓN 7.

**9. TRABAJO REALIZADO POR TERCEROS; ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD:** A menos que el Vendedor lo acuerde por escrito, el Vendedor no tendrá ninguna responsabilidad por la mano de obra o el trabajo de cualquier naturaleza relacionado con la instalación, la operación o el uso de los Productos, todo lo cual será realizado por el Cliente o por terceros. El Cliente tiene la responsabilidad de proporcionar los accesorios y dispositivos de seguridad que pueda desear o que se exijan por ley (incluidas las normas de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos) en relación con el uso de los Productos por parte del Cliente. El Cliente será el único responsable de asegurarse de que los Productos se instalen y operen de acuerdo con todas las leyes, regulaciones, reglas y ordenanzas aplicables. El Cliente acepta hacer que los Productos se instalen en estricta conformidad con la documentación del Vendedor, si la hubiera, e indemnizará y eximirá de responsabilidad al Vendedor, sus empleados, sucesores y cesionarios por todos y cada uno de los daños, exigencias, demandas, causas de acciones legales, reclamos y gastos que surjan directa o indirectamente de que el Cliente no haya hecho que los Productos se instalen, operen o utilicen correctamente.

**10. DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL:** El Vendedor, a su cargo, defenderá y eximirá de responsabilidad al Cliente por todos los daños, costos y gastos que surjan de cualquier infracción o apropiación indebida de cualquier patente, marca comercial, diseño registrado u otros derechos de propiedad intelectual provocada por los Productos fabricados originalmente por el Vendedor, siempre que dicho reclamo no sea resultado de los diseños, esquemas, muestras, especificaciones o instrucciones del Cliente con respecto a los Productos, la modificación de dichos Productos después del envío por parte del Vendedor, o la combinación, la operación o el uso de los Productos con dispositivos, productos, piezas o software no suministrados o fabricados por el Vendedor; el Cliente notificará inmediatamente y por escrito al Vendedor sobre cualquier reclamo o institución o amenaza de demanda; y el Cliente permitirá que el Vendedor defienda o resuelva estos hechos, y brindará toda la información, asistencia y autoridad inmediatas para que el Vendedor lo haga. El Cliente defenderá y eximirá de responsabilidad al Vendedor por todos los daños, costos y gastos que surjan de cualquier reclamo por infracción o apropiación indebida de los derechos de propiedad intelectual relacionada con el cumplimiento del Vendedor con cualquier diseño, esquema, muestra, especificación o instrucción respecto de los Productos proporcionados por el Cliente; la modificación de los Productos después del envío por parte del Vendedor; o la combinación, la operación o el uso de los Productos con dispositivos, productos, piezas o software no suministrados o fabricados por el Vendedor.

**11. TITULARIDAD DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL:** El Vendedor conservará todos los derechos, titularidades e intereses sobre todas y cada una de las patentes, los derechos de autor, las marcas comerciales y los demás derechos de propiedad intelectual y de titularidad y la buena voluntad asociada con los Productos, así como cualquier desarrollo asociado que el Vendedor cree, concrete o ponga a práctica durante el cumplimiento de un pedido por parte del Vendedor. Salvo que se disponga especialmente lo contrario, no se producirá ninguna licencia, transferencia o cesión de derechos de propiedad como resultado de estos Términos o de cualquier orden.

**12. HERRAMIENTAS:** Todas las matrices, herramientas, patrones y elementos similares involucrados en la fabricación de los Productos son y seguirán siendo propiedad del Vendedor, con la salvedad de que las matrices, herramientas, patrones y elementos similares pedidos en forma específica, detallados por separado y pagados de manera exclusiva por el Cliente («Herramientas del Cliente») seguirán siendo propiedad del Cliente. El Vendedor devolverá al Cliente cualquier Herramienta del Cliente cuando se solicite después de que se hayan pagado todos los montos adeudados al Vendedor en su totalidad; sin embargo, siempre que el Cliente no solicite por escrito y acepte la entrega de las Herramientas del Cliente dentro de los treinta (30) días posteriores a (a) la expiración o cancelación de este Acuerdo, (b) la conclusión del proyecto que requiera la uso de las Herramientas del Cliente, o (c) la solicitud por escrito del Vendedor, el Vendedor se convertirá en propietario de las Herramientas del Cliente y podrá usar o disponer de ellas a su entera discreción, y todos los derechos del Cliente sobre las Herramientas del Cliente cesarán y ya no tendrán efecto. El Cliente es el responsable de asegurar todas las Herramientas del Cliente.

**13. CONTRATISTA INDEPENDIENTE:** El Vendedor, sus agentes y demás proveedores serán en todo momento contratistas independientes, y el Cliente no hará ninguna representación expresa o implícita de lo contrario.

**14. LEYES DE SANCIONES ECONÓMICAS:** El Cliente declara y garantiza que cumple con todas las leyes administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro de los EE. UU. o cualquier otra entidad gubernamental que imponga sanciones económicas y embargos comerciales («Leyes de sanciones económicas») contra países, entidades y personas designados («Objetivos embargados»). El Cliente no es un Objetivo embargado ni está sujeto a ninguna Ley de sanciones económicas. El Cliente deberá cumplir con todas las Leyes de sanciones económicas. Sin perjuicio de las generalidades de lo mencionado anteriormente, el Cliente no (a) exportará, reexportará, transbordará ni entregará de forma directa o indirecta los Productos o cualquier parte de los Productos a un Objetivo embargado ni (b) intermediará, financiará o facilitará de cualquier otra forma transacciones que violen cualquier Ley de sanciones económicas.

**15. CONFIDENCIALIDAD:** El Cliente acepta que toda la información proporcionada mediante el presente documento por el Vendedor o cualquier persona que actúe en nombre del Vendedor, incluido el precio de los Productos, y toda la información obtenida y observada sobre el Vendedor a través de la ejecución de este pedido es confidencial. El Cliente no revelará dicha información a ningún tercero ni la utilizará para ningún otro propósito que no sea el de realizar este pedido sin el consentimiento previo por escrito del Vendedor.

**16. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Cualquier disputa que surja de estos Términos o en conexión con ellos o cualquier orden que surja en virtud del presente documento se resolverá de manera definitiva conforme a las Reglas de Arbitraje Comercial de la Asociación Americana de Arbitraje por uno o más árbitros designados de acuerdo con dichas Reglas. Todo arbitraje de este tipo tendrá lugar en Chicago, Illinois.

**17. LEGISLACIÓN VIGENTE:** Estos Términos y cualquier orden que surja en virtud del presente documento se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes del estado de Wisconsin, con independencia de sus disposiciones sobre conflictos de leyes, excepto que no se aplicará la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos para la Venta Internacional de Mercaderías.

**18. ACUERDO COMPLETO:** ESTE DOCUMENTO CONTIENE EL ACUERDO COMPLETO ENTRE EL VENDEDOR Y EL CLIENTE, Y NINGÚN TÉRMINO O CONDICIÓN ADICIONAL O DIFERENTE QUE ESTABLEZCA EL CLIENTE SERÁ VINCULANTE A MENOS QUE EL VENDEDOR ACUERDE Y SUSCRIBA LO CONTRARIO POR ESCRITO. Ningún curso de las negociaciones previas y ningún uso comercial serán relevantes para complementar o explicar los términos utilizados en este Acuerdo. Este Acuerdo (a) solo puede ser modificado por escrito por el Vendedor, (b) excepto de conformidad con los términos expresos de la Sección 7, no puede ser cedido o delegado por el Cliente, en su totalidad o en parte, sin el consentimiento previo por escrito del Vendedor, y (c) está redactado únicamente en inglés, idioma que regirá todos los aspectos y todas las versiones de los términos en cualquier otro idioma serán solo a título gratuito y no serán vinculantes para las partes de este Acuerdo. El hecho de que el Vendedor no insista en el cumplimiento estricto de cualquiera de los términos y las condiciones establecidos en el presente documento no se considerará como una renuncia continua de dicho término o condición, ni de cualquier otro término o condición, ni de cualquiera de los derechos del Vendedor. Además, si un tribunal de jurisdicción competente considera que alguno de los términos de este Acuerdo es inválido, ilegal o inaplicable, dicha determinación no afectará el resto de este Acuerdo y dicho resto permanecerá en pleno vigor y efecto.